



Deinte marquésis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

y Composicion del Puerto lo que fuere del Ayudado de el Ayuntamiento. Y hauendolo oido, Acordó que D.ⁿ Juan Hortador Mayordomo Entregue a esta parte tres mill mrs de Vn yndiendolos en Cuenta de Gastos Comunes donde se le abonaran Con testimonio de este Acuerdo y Deseño //

Libranza al Sr. Correejo. La Ciudad acuerda que Con Informe del Contador se despache Libranza a favor del Sr. D. Bernardo de Rojas y Contreras, Intendente Correejo actual, del Salario que le Corresponda por este Empleo, en propios y Como se acostumbra //

Lo al Sr. Alc. Mayor. La Ciudad acuerda q. Con Informe del Contador se despache Libranza al Sr. D. Jph de la Pena Muñoz, Alcalde mayor actual, de lo que se le estubiere deuenido por Dazon de lo que le esta Comendado por auerorias en las Dependencias de este Ayuntamiento. Contralor efectos de propios y Como se acostumbra //

Lo. Ministros y Criados. La Ciudad acuerda, que precediendo Informe del Contador se despachen Libranzas a Sus Ministros y Criados, de lo que se les estubiere deuenido por Dazon de sus Empleos, en los efectos de propios y Como se acostumbra: Y asi mismo a D.^a Maria Campoy Suda de D.ⁿ Jph Royo, en no que fue del Ayuntamiento en Conformidad de lo acordado en Cauído de diez y nuebe de Sep.^{re} de mill Setecientos y Cuarenta y quatro //

Lo. alos Cav. Ptes por sus en Cargos. La Ciudad acuerda que Con Informe de la Contaduría se despachen Libranzas de lo que se estubiere deuenido alos Cav. Ptes que hubieren Exercido Comisiones, Oneras que tengan asignacion de Salario en los efectos de //